



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

SANIDAD EXTERIOR

En atención a que actualmente se encuentra tramitándose una petición de crédito extraordinario, para hacer frente a los gastos que origine la celebración en esta capital del Congreso científico contra el Cáncer, y a fin de evitar cualquier entorpecimiento en el desarrollo del mismo; esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que con cargo a los fondos de que se disponga en ese Instituto de su dirección, incluso Liga Española contra el Cáncer, se entregue a D. León Cardenal Pujals, Presidente del Comité organizador del Congreso Internacional de que se trata, la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, las cuales le serán reintegradas a V.S., una vez hecho efectivo el crédito al principio indicado.

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos que se interesan.

M a -----

drid 11 de octubre de 1933.

El Subsecretario,

St. Estrella

Sr. Director del Instituto Nacional del Cáncer.